

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, nueve de diciembre de dos mil veintiuno  
Radicado: 050013110-007-2021-00457-00  
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Atendiendo el memorial allegado por la ejecutante, por medio del cual se informa la imposibilidad para asistir a la audiencia programada para el día de hoy, se accede al aplazamiento de dicha audiencia; en consecuencia, se procede a fijar nueva hora para el día **miércoles 2 de febrero de 2022**, a las 10:00 a.m.; audiencia que se adelantará en la modalidad virtual, tal como se anunció mediante auto del pasado 11 de octubre.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **103b46f4b3ee397258468de695bac30c287eddb586df57810b978ebd2402d87b**

Documento generado en 10/12/2021 11:41:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>